



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En el año 2000, un grupo de actores resolvió una difícil ecuación que planteaba el problema de cómo unir la militancia social con la actividad profesional. Era demasiado fuerte la necesidad de poner al servicio de la causa de Abuelas de Plaza de Mayo, de su noble y dificultosa lucha por la restitución de mas de 500 niños secuestrados y apropiados durante la dictadura militar, toda la potencia artística y la fuerza expresiva y comunicativa de un medio como el teatro.

Los actores saben de las increíbles cosas que pueden suceder durante el breve instante de magia que se enciende en una representación teatral ¿Por qué no encender esa llama sagrada al servicio de una causa sagrada? ¿Por qué causa ese poder de movilización emocional para "movilizar las dudas y los motores internos que lleven a la verdadera identidad?. Así nació teatro por la identidad y el objetivo estuvo logrado: muchos jóvenes se presentaron en las oficinas de abuelas con dudas acerca de su identidad.

Habiendo presenciado obras teatrales que problematizaban el asunto, que lo comprendían en su verdadera profundidad, que dejaban de lado el panfleto y la resolución esquemática para darle la dimensión trágica que realmente tiene, los jóvenes podían tener esperanza de dejar de ser botín de guerra para nacer otra vez a la compleja y quizá dolorosa pero siempre liberadora experiencia de enfrentarse con su verdadera identidad.

En el 2003 la propuesta de teatro por la identidad es, de acuerdo al impulso de Abuelas de Plaza de Mayo, desarrollar el mensaje de restitución, de necesidad imperiosa de acceso a la verdad, a un nuevo público que no hubiera participado de las anteriores ediciones. Es por eso que se eligieron, aún a costa de un esfuerzo mucho mayor en la organización sedes situadas en distintos lugares del país.

El teatro tiene en su esencia una característica básica que lo emparenta con la búsqueda de la identidad que cada uno de los jóvenes con nombres arrebatados afronta cada día: necesita de la revelación, necesita de una verdadera eclosión de fuerzas contrapuestas, que aún a riesgo de destruir todo, posibilita el surgimiento de una nueva paz, de una nueva realidad. Por eso se vienen desarrollando los "talleres de teatro por la identidad" que tienen por objetivo investigar, profundizar en el lenguaje escénico, necesario para transmitir la problemática que le es propia y hacer surgir así espectáculos teatrales enraizados firmemente en la



Legislatura de la Provincia de Río Negro

temática y espíritu que rodea este movimiento. Afrontaron así las dificultades que plantea la realización de un teatro "político" o "ideológico" así como también contarán con el tiempo suficiente para llegar "mas allá" en el trabajo terminado.

Cuando hace tres (3) años se puso en el ruedo esta convocatoria, se sumaron representantes de todas las disciplinas. Entre ellos, también escritores, con o sin oficio, novatos que contaban sus historias y muchas plumas reconocidas y brillantes. De ese cúmulo de piezas de dramaturgia, se realizó una edición que -de una u otra forma- llegó a donde y a quien "quería saber de que se trataba".

La memoria es ese abstracto salvavidas, que puede salvar vidas cuando de vidas se ha tratado siempre. Vida. Muerte. Muerte es vida sin identidad. "Teatro por la identidad" es memoria viva, es memoria y vida, por todas las vidas que se están salvando desde que se juramentó el "Nunca más".

Por primera vez abre su posta del recuerdo en nuestra región patagónica, mas precisamente en Neuquén el "Teatro por la identidad", estrenando tres obras cortas dentro de un ciclo unificado. Es el primer intento, sabiendo que puede en ediciones posteriores ser un movimiento de todos los artistas y escritores regionales. Se pondrán es escena "Supongamos" de Alicia Muñoz, "El nombre" de Griselda Gámbaro y "A propósito de la duda" de Patricia Zangaro por el Grupo Lope de Vega. El lema es "Participar es mantener viva la esperanza de recuperar la identidad de cada chico desaparecido".

Dicen los protagonistas que es la satisfacción de "poder poner en sus voces, una huella más, bien honda en la comunicación, para que llegue a todas las conciencias"; "voces de los sin voz, de los que no saben quienes son, de dónde vienen". De los muchos miles que ya no la tienen, que son Nada-Nada en la nada de una fosa común, pero que tienen nombres y apellidos en el recuerdo y reclamos de quienes los aman por siempre jamás".

Estarán todas las facetas, los dolores, las situaciones. O parte. Aquel que no sabe quien es. Aquella que entre multitud de identidades a las que se ve obligada por la sociedad busca a tientas y a ciegas hallar lo que le corresponde. Están los apropiadores, los represores.

Esta esa historia sin respuesta que reclama. Un final abierto porque hay mucho por decir.

Por ello.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

COAUTORES. Eduardo Chironi, Guillermo Wood, Ana Barreneche



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural y educativo provincial el
"Teatro por la identidad".

Artículo 2°.- De forma.